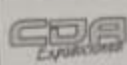




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EXPOSICIONES SAS
NIT: 900141908-1
Teléfono: 2620681 - 2621435
E-mail: jtecnicosexposiciones@cdatetnired.com
Dirección: CALLE 36 # 52 - 63
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		Documento de identidad	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	CC (X) NIT () No. 14577085			
2024-03-23	CESAR AUGUSTO HERRERA	Ciudad		Departamento	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Medellin		Antioquia	
CRA32 #33A-71 LA MILAGROSA	3045674517				
Correo Electrónico					
loajazorge66@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TJZ926	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Duster oroch
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2022	10022614267	2021-03-29	Blanco glacial (v)	Gas - gasolina	93Y9SR5B3NJ817756
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
F4RE410C277594	OTTO	1998	109851	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
143	DOBLE CABINA	2025-03-15	SI(X) NO() N/A()	2024/03/31	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / Inclínación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	38.2			2.5	Klux	si
		Inclínación	1.43			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	31.6			2.5	Klux	si
		Inclínación	2.12			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.93				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	8.06				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.82	0.00			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	12.5	0.00			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			80.8			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	83.5		84.1		77.6		86.1	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2549	4858	N	Eje 1	2327	4322	N	8.71	(20,30]	30	%
Eje 2	3098	3821	N	Eje 2	2443	3261	N	21.1*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		64.1		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	2219	8679	N	Sumatoria Derecho	1967
							7583	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-0.17	1.09				10	m/km

Formato Uniforme de Resultados – FUR

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno) 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor eléctrico e hidrógeno)																
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T																
Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	900	0.14	0.8	%	12.6	7	%	0.56	5	%	59.0	160	(ppm)			%
Crucero	2710	0.11	0.8	%	12.5	7	%	0.53	5	%	69.0	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)														Unidad		
Temperatura de prueba														°C		
Temperatura ambiente														°C		
Condiciones Ambientales														%		
Humedad Relativa														41.2		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL										Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado			%
		%		%		%		%				
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
								%				
				°C		°C						mm

DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.17	3.35				3.68
DERECHA	2.93	3.78				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 2.93mm ; Eje2 derecha 1 3.78mm ; Eje1 izquierda 1 3.17mm ; Eje2 izquierda 1 3.35mm ; Llanta de repuesto 3.68mm ; Presion eje1 derecha 1 32.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.0 PSI Presion eje2 derecha 1 34.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 34.0 PSI Presion repuesto 34.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

23/3/24, 10:29



2024-03-23 TJZ926 10:25



2024-03-23 TJZ926 10:13

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: RPM Vibración 160118000342
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 06112963-TZ
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0367
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0288
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.519] [Serial del banco: 501027AII] [Marca del banco: SENSORS] BrainBee SN: 160720005158
- LIVIANOS - Detector de Holgas RAVAGLIOLI SN: 00981
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11085723
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial inferior], John Ever Carmona Londoño [Profundidad de labrado], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial motor], Julian Velasquez Aguirre [Foto trasera], Julian Velasquez Aguirre [Sonido], John Ever Carmona Londoño [Foto delantera], John Ever Carmona Londoño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Julian Velasquez Aguirre [Análisis de gases NTC4983], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial interior], Julian Velasquez Aguirre [Alineación de luces], John Ever Carmona Londoño [Tercera placa], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

STEVEN ZAPATA SERNA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 26 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe